



BNVI-AI-AO-005-2021

Entrega de Beneficios e impacto del retiro del ROP de acuerdo a la ley 9906.

2021

Informe de Auditoría

El estudio consiste en realizar el análisis de la gestión de los fondos de desacumulación, así como el impacto del retiro del ROP de conformidad con la ley 9906 y el Plan Estratégico.

La ley 9906, para resguardar el derecho de los trabajadores a retirar los recursos de la pensión complementaria, entra en vigencia a partir del 5 de octubre del 2020, la cual modifica los artículos 20,22 y 25 de la ley de Protección al Trabajador N° 7983; BN Vital tiene un plazo de 2 meses para adecuar los sistemas y procesos de acuerdo a la normativa.

BN Vital realiza las actualizaciones en los sistemas de gestión con el afiliado, cálculo y pago de retiros aplicados a la ley 9906 y Transitorios XIX y XX de la ley de protección al trabajador y ejecuta el primer pago de las modalidades de ley el 3 y 4 de diciembre del 2020.

La segunda línea redacta el reporte sobre el panorama de la aplicación de la ley, desde el punto de vista de riesgos para el proceso de pago de retiros de acuerdo con la normativa, el cual es presentado al comité de Riesgos en la sesión N° 309 del 24 de noviembre del 2020, además, realiza el análisis de riesgos de ciberseguridad, mediante el informe BN Vital-DGRC-I-D-26-2020.

BN Vital debe realizar el análisis para mejorar el rendimiento del procesamiento de los datos de los procesos de cálculo para la gestión de atención al afiliado, que están contemplados antes de la vigencia de la ley 9906 y el planteamiento estratégico para incluir al personal de Plataformas de la Red de Oficinas del Conglomerado Financiero en el funcionamiento operativo de las nuevas herramientas utilizadas en la Gestión al Afiliado.

Por otro lado, la estimación de los retiros del ROP no es actualizada, considera el pago del segundo tracto del Retiro Acelerado del 25%, en agosto del 2021, siendo lo correcto setiembre 2021 y no excluye los retiros por traslado de recursos de las cuentas de acumulación a las cuentas de desacumulación lo cual puede provocar errores en las proyecciones financieras.



José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno
Auditoría Interna, BN Vital

Yalile Mora Badilla
Supervisora
Auditoría Interna, BN Vital

Ismael Cabezas Barrientos
Asistente de Auditoría
Auditoría Interna, BN Vital

Según el artículo 9 de la Ley 8454: "Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito."

Opinión General

Alto

Opinión
Modelo de
negocio



Gobernabilidad

Crítico



Gestión de Riesgos

Medio



Control interno

Aceptable

Generalidades del Estudio

Cumplimiento normas de auditoría

El estudio de Auditoría se realiza de conformidad con:

- Las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público.
- Las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público.
- El Manual de Operaciones de las AI del CFBNCR.

Criterios

- Ley de Protección al Trabajador, Ley 7983.
- Ley para resguardar el derecho de los trabajadores a retirar los recursos de la pensión complementaria, Ley 9906.
- Reglamento de Riesgos.
- EB-P01 Fondos de desacumulación.
- EB-I01 Disposición de beneficios al afiliado Fondos Obligatorios.

Metodología

El estudio comprende el análisis de la gestión de los fondos de desacumulación, así como el impacto del retiro del ROP de conformidad con la ley 9906 y el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Estratégico. Para lo cual se realizan las siguientes actividades:

- Análisis de datos de los afiliados que aplican a las nuevas modalidades de retiro, incluidas en la ley 9906.
- Actividades para automatización de procesos de pago de acuerdo con los requerimientos normativos.
- Participación de la segunda línea en la gestión de control y mitigación del riesgo.
- Análisis del impacto financiero de BN Vital por la disminución de saldo administrado.

Procesos

El estudio abarca los siguientes procesos:

- ✓ GA-S01 Gestión con el Afiliado.
- ✓ EB-I01 Disposición de beneficios al afiliado Fondos Obligatorios.
- ✓ PL-P01 Planificación y control gerencial.

Áreas

El estudio comprende:

Gerencia de Gestión Integral del Afiliado,
Gerencia Administrativa Financiera.
Gerencia de Inversiones.
Departamento de Planificación, calidad e innovación.

Objetivos

- | | |
|----------|--|
| 1 | Verificar las actividades para la automatización de los procesos para el pago de retiros relacionados a ley 9906, de acuerdo con el objetivo estratégico "Ser una empresa innovadora en la mejora y el desarrollo de productos y servicios". |
| 2 | Evaluar las acciones que realiza la segunda línea en la gestión de control y mitigación de riesgos, relacionadas a la gestión de pago de retiros del ROP de conformidad con la ley 9906. De acuerdo con el Reglamento de Riesgos |
| 3 | Verificar los resultados de las acciones que realiza BN Vital; para el cumplimiento de las metas estratégicas, producto de la disminución del saldo administrado por la entrega del ROP; de acuerdo al plan estratégico. |

Riesgos relevantes

	Valor
1 Gestión incorrecta del proceso de Presupuesto	Alto
2 Incumplimiento en el proceso de comunicación y relaciones post venta con el cliente	Medio
3 Incorrecta confección y seguimiento del plan estratégico, planificación anual operativa y plan presupuestario.	Bajo
4 Inadecuada u omisión de atención a los afiliados	Bajo
5 Gestión inadecuada de apertura y gestiones post-venta	Bajo
6 Trámite incorrecto de Pensión (Fondos de desacumulación)	Bajo